



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Primero: El Presupuesto ejecutado durante el año 2019 por el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER).

Segundo: El Presupuesto ejecutado durante el período Enero-Mayo del presente año del IOSPER.

Tercero: La cantidad de empleados actuales del IOSPER y cuántos ingresaron en los años 2016, 2017, 2018 y 2019 inclusive, independientemente de la modalidad de contratación.

Cuarto: La cantidad de personal del IOSPER que accedió al beneficio jubilatorio durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, inclusive.

Sala de Sesiones. Paraná, 3 de junio de 2020.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados